

1. El Decreto Alcaldicio N°3753 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba el convenio de elaboración financiera entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del proyecto "Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI"

2. El Decreto Alcaldicio N°2005 de fecha 14 de junio de 2022, que aprueba la modificación del convenio para la ejecución del programa Desarrollo territorial indígena Indap-Conadi, PDTI, región de la Araucanía- comuna de Temuco N°0900-000040/2022 de fecha 04 de marzo de 2022 para el periodo enero-diciembre de 2022 y aprueba financiamiento para la unidad operativa comunal PDTI-Temuco, por un monto de \$461.800.017 (cuatrocientos sesenta y un millones ochocientos mil diecisiete pesos)

3. La Ley N° 19.886, sobre compras públicas y su reglamento.

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### CONSIDERANDO

1.- La necesidad de realizar capacitaciones y perfeccionamientos, presentado por los usuarios del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI, va dirigido en la programación de actividades para el año 2022 con financiamiento extrapresupuestario.

#### DECRETO:

1. Iníciase la ejecución de las siguientes actividades del Programa PDTI, las cuales se detallan de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	<b>Capacitación teórico-práctica en prevención y manejo de enfermedades metabólicas en ganadería</b>
A quienes va dirigido	usuarios del Programa PDTI Temuco.
Objetivo General de la Actividad	- Capacitar a los usuarios (as) sobre prevención y manejo de enfermedades metabólicas en ganadería.
Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la importancia económica de las enfermedades metabólicas.</li> <li>- Identificar causas y signos de las enfermedades metabólicas.</li> <li>- Conocer los protocolos de tratamiento y prevención de las enfermedades metabólicas. aprender estrategias para el diagnóstico de estas enfermedades.</li> </ul>
Cobertura estimada	191 Agricultores de los territorios Norte y Sur del Programa PDTI Temuco
Fecha de ejecución	La actividad se llevará a cabo el mes de agosto 2022. Bajo las condiciones de precaución de la Pandemia.
Gasto programado	\$3.536.494 (tres millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro )
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia-

Nombre de la Actividad	<b>Capacitación Teórico -Práctica en manejo productivo de las abejas</b>
A quienes va dirigido	usuarios del Programa PDTI Temuco.
Objetivo General de la Actividad	- Entregar los conocimientos necesarios para que los agricultores que están empezando en el rubro apícola puedan cosechar de forma correcta sus colmenas.
Objetivo Específico de la	- Que los agricultores puedan practicar en un apiario los

Actividad	manejos de la época de primavera. - Se entregara los conocimientos para un buen manejo sanitario de las abejas.
Cobertura estimada	18 Agricultores de los territorios Norte y Sur del Programa PDTI Temuco
Fecha de ejecución	La actividad se llevará a cabo el mes de octubre- noviembre 2022. Bajo las condiciones de precaución de la Pandemia.
Gasto programado	\$288.000 (docientos ochenta y ocho mil)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia-

Nombre de la Actividad	<b>Capacitación Teorico-Practica en desinfeccion de Infraestructura Productiva</b>
A quienes va dirigido	usuarios del Programa PDTI Temuco.
Objetivo General de la Actividad	- Capacitar a las agricultoras y agricultores en desinfección de infraestructura productiva para aumentar rentabilidad y disminuir pérdidas causadas por plagas y enfermedades en animales de cría
Objetivo Especifico de la Actividad	- Reconocer las diversas plagas y enfermedades que afectan a los animales de cría. - Conocer los diferentes productos aplicar para el control de plagas y enfermedades en infraestructuras productivas.
Cobertura estimada	134 Agricultores de los territorios Norte y Sur del Programa PDTI Temuco
Fecha de ejecución	La actividad se llevará a cabo el mes de septiembre de 2022. Bajo las condiciones de precaución de la Pandemia.
Gasto programado	\$2.325.000 (dos millones trecientos veinticinco mil )
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia-

Nombre de la Actividad	<b>Capacitación teorico-practica de producción de almácigo en hortalizas</b>
A quienes va dirigido	usuarios del Programa PDTI Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Adquirir conocimientos en producción de almácigos en hortalizas para agricultores de la comuna de Temuco
Objetivo Especifico de la Actividad	Incorporar conocimientos en agricultores de la comuna de Temuco en uso de sustrato para la producción de almácigo y trasplante en hortalizas. Incorporar el uso de almacigueras speedling en la elaboración de almácigos.
Cobertura estimada	114 Agricultores de los territorios Norte y Sur del Programa PDTI Temuco
Fecha de ejecución	La actividad se llevará a cabo el mes de septiembre de 2022. Bajo las condiciones de precaución de la Pandemia.
Gasto programado	\$702.000. (setecientos dos mil pesos)
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – listado de asistencia-

2.- Impútese los gastos originados por el presente decreto, a la siguiente cuenta:

- \$6.851.494 Cuenta Extrapresupuestaria 214.05.10.002 capacitaciones y acciones formativas PDTI

3.- Designese como ejecutor responsable del presente Decreto a la Dirección de Desarrollo Rural, a través de su Director.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE



**KKR/emm/ysa**

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Dirección Rural